

Red de empresas con distintivo “Igualdad en la Empresa” (Red DIE)

Nombre de la entidad **RCI BANQUE, S.A. Sucursal en España**

Descripción de la entidad	<p>Filial del Grupo Renault creada en 1974 con el nombre de Société Financière de Renault. En 1980 pasa a denominarse Renault Crédit International (RCI) y en 2007 se produce la sucursalización de la filial española y su denominación social cambia a RCI BANQUE, S.A. Sucursal en España.</p> <p>RCI Banque, S.A. Sucursal en España comercializa productos financieros (crédito, leasing y renting) así como servicios y seguros asociados a los vehículos de las distintas marcas que conforman su grupo matriz (Renault, Dacia, Nissan e Infiniti).</p>		
Nº de personas empleadas (28.11.2017)	Total	Mujeres	Hombres
	140	66	74
Principales objetivos del plan y de las políticas de igualdad	<p>Mantener la igualdad real y efectiva de oportunidades de todos los colaboradores de RCI Banque, promoviendo la defensa y la aplicación del principio de igualdad entre hombres y mujeres, garantizando las mismas oportunidades de ingreso y de desarrollo profesional a todos los niveles.</p> <p>Asegurar a todos los colaboradores la igualdad de oportunidades y no discriminación en el desarrollo profesional ni en la retribución y compensación, por razones inherentes al género, maternidad / paternidad, discapacidad, atención a dependientes, etnia, creencias, etc.</p> <p>Facilitar las medidas necesarias para la conciliación de la vida personal y profesional de todos los colaboradores, tomando como referencia, en su diseño, las necesidades y expectativas de las personas que forman parte de la organización, comunicándolas y poniéndolas a disposición de las personas y entidades interesadas.</p>		
Principales éxitos en el ámbito de la igualdad en la entidad	<p>En 2014 nos certificamos (con cero <i>no conformidades</i>) como Empresa Familiarmente Responsable (efr) para seguir avanzando en nuestro compromiso con la conciliación de la vida personal y profesional y la igualdad de oportunidades. En julio 2016 hemos renovado la certificación, manteniendo</p>		

las cero *no conformidades* y, mejorando la calificación obtenida en 2014.

Implantación de un decálogo para una comunicación no excluyente, evitando la utilización de lenguaje sexista en todos los ámbitos de la empresa.

Elaboración y difusión a todos los colaboradores de un protocolo de prevención del acoso.

